

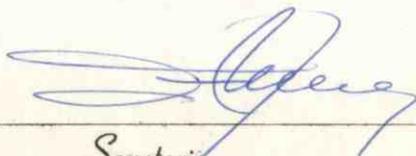


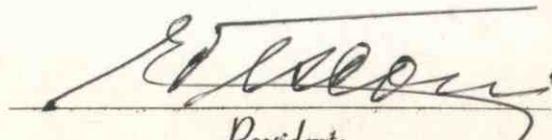
TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

Organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, Colegio de Abogados de Rivera, Instituto Uruguayo de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal.

RIVERA, 17 al 21 de abril de 1985.

Por cuanto el Dr. ALVARADO VELLOSO Adolfo ha participado en las Terceras Jornadas Nacionales de Derecho Procesal en carácter de Miembro Activo se le extiende el presente Diploma


Secretario


Presidente

III^{as.}

Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

RIVERA - 17 al 21 de abril de 1985.-

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Presidente: Dr. Rodolfo Canabali

COLEGIO DE ABOGADOS DE RIVERA

Presidente: Dr. Nelson Alonso

INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO PROCESAL

Director: Dr. Luis A. Viera

REVISTA URUGUAYA DE DERECHO PROCESAL

Director: Dr. Enrique Vescovi

Auspicia: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Intendente: Dr. Altivo Estevez

COMISION ORGANIZADORA DE LAS JORNADAS (en Montevideo)

Por el Colegio de Abogados del Uruguay:

Dr. Enrique Machado

Por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal:

Dr. Angel Landoni Sosa

Dra. Martha Jardí Abellá

Por la Revista Uruguaya de Derecho Procesal:

Dr. Luis Alberto Viera

Dra. Raquel González Tornarfa

COMISION ORGANIZADORA DE LAS JORNADAS (en Rivera)

Dr. Nelson Alonso

Dr. Ladario Viera

Dr. Heber Mateos

Dr. Luis E. Pais

Dr. Juan A. Brum

III^{as.}

Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

REGLAMENTO DE LAS IIIas. JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

Art. 1º) Las IIIas. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal se realizarán en la ciudad de Rivera, del 17 al 21 de abril de 1985 inclusive.-

Art. 2º) Organizan las IIIas. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal; / el Colegio de Abogados del Uruguay, el Colegio de Abogados de Rivera, / el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal y la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, contando con el auspicio de la Intendencia Municipal de / Rivera.-

Art. 3º) Habrá por lo menos dos plenarios, uno de apertura y otro de clausura.-

En el Plenario de Apertura se designará al Presidente, a los Vice-Presidentes y a los Secretarios de la Jornada. En el de Clausura se designará la Sede para la próxima Jornada.-

Art. 4º) Son integrantes de las Jornadas en calidad de titulares:

- a) Los abogados inscriptos en la matrícula que hayan abonado los derechos de inscripción
- b) Los invitados especiales

Art. 5º) Los Jornalistas titulares tendrán derecho a participar en las deliberaciones de las comisiones y de los plenarios con voz y voto.-

Art. 6º) Los demás participantes tendrán la calidad de colaboradores. Podrán asistir a las reuniones de comisiones y de plenarios sin voz ni voto.-

Art. 7º) Tanto los titulares como los colaboradores tendrán derecho a los beneficios en las rebajas de transportes y precios de restaurantes y a participar en los actos sociales y culturales programados.-

III^{as.} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

Art. 8º) Cada Comisión sesionará con el número de integrantes presentes, quince minutos después de la hora convenida en el programa.-

En la primera reunión designará su Presidente y Secretarios. Sólo se / tomará resolución en los puntos en los que haya unanimidad. Sobre los / demás, se informará al plenario respecto de las distintas posiciones / sostenidas.-

Art. 9º) Para cada tema habrá un Coordinador que colaborará con el Pre sidente y el Secretario de cada Comisión, siendo responsable de que és ta se reuna. El coordinador tratará de armonizar las distintas ponencias y propuestas presentadas a la Comisión con vistas a presentar un despacho único al Plenario, dentro de la directiva establecida en el art. 8º de este reglamento.-

El coordinador podrá delegar el informe al Plenario a otro integrante de la Comisión.-

Se designan Coordinadores:

Tema 1- Medidas cautelares: Dr. Luis A. Viera

Tema 2- Constitución y proceso penal: Dr. Adolfo Gelsi Bidart y Dr. Jaime Teitelbaum

Tema 3- Procesos de familia: Dra. Martha Jardi Abella y Dr. Angel Landoni Sosa

Tema 4- Proceso aduanero: Dr. Luis A. Torello y Dr. Jorge Marabotto

Art. 10º) Los plenarios sesionarán quince minutos después de la convocatoria con el número de titulares que se encuentren presentes. Se recibirá el despacho de cada Comisión con el informe del coordinador por un lapso no / mayor de quince minutos y luego los titulares que previamente se inscriban

III^{as.} Jornadas Nacionales de Derecho Procesal

podrán dar su opinión en un plazo de 5 minutos. Se adoptarán conclusiones en base a los respectivos despachos dentro de las normas del art.8 de este reglamento.-

Art. 11°) Los beneficios provenientes de la publicación de los trabajos presentados se destinará a integrar un fondo para el financiamiento de futuras Jornadas Nacionales de Derecho Procesal o para publicaciones de orden científico.-

Art. 12°) La difusión de las resoluciones de las Jornadas quedará a cargo de las entidades organizadoras.-

Art. 13°) Se dará a cada titular, colaborador y acompañante un distintivo para el ejercicio de sus derechos, y además, a los titulares, diploma que acredite su asistencia.-

Art. 14°) La Comisión Organizadora de Montevideo más un miembro de la / Comisión Organizadora de Rivera interpretarán e integrarán este reglamento en los casos no previstos, con carácter inapelable.-

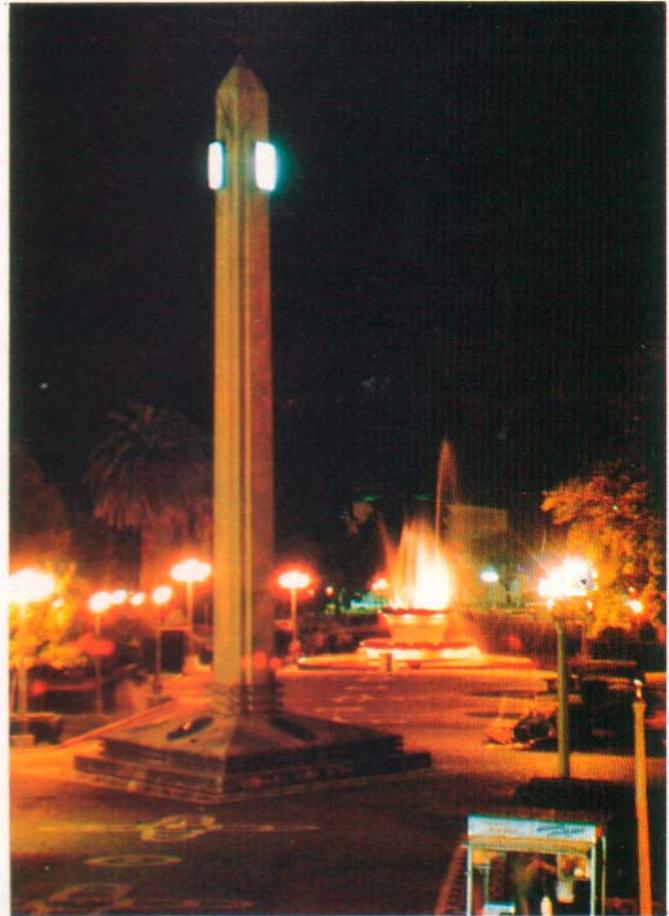
Art. 15°) En la primera reunión de la Comisión correspondiente a cada / tema, los ponentes tendrán un plazo no mayor de 10 minutos para realizar una síntesis de su trabajo.-

III JORNADAS NACIONALES DE DERECHO PROCESAL

RIVERA

República Oriental del Uruguay

17 al 21 de abril de 1985.



CERVEZA



Una cerveza como debe ser

COMISION ORGANIZADORA

Por Montevideo:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Dra. Raquel González Tornaría

Dr. Enrique Machado

*INSTITUTO URUGUAYO
DE DERECHO PROCESAL*

Dr. Angel A. Landoni

REVISTA DE DERECHO PROCESAL

Dr. Luis A. Viera

Por Rivera:

COLEGIO DE ABOGADOS DE RIVERA

Dr. Nelson Alonso

Dr. Ladario Viera

Dr. Luis País

Dr. Heber Mateos

AUSPICIA:

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

ENTIDADES ORGANIZADORAS

INSTITUTO URUGUAYO
DE DERECHO PROCESAL –
COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY –
REVISTA URUGUAYA
DE DERECHO PROCESAL.
COLEGIO DE ABOGADOS DE RIVERA.

INSCRIPCION:

PARTICIPANTE.....U\$S 30
ACOMPANANTE.....U\$S 25

*Se recomienda enviar los
trabajos científicos, inscribirse
y reservar alojamiento con la
debida antelación.*

PLAZAS LIMITADAS

CORRESPONDENCIA:

SECRETARIA DEL COLEGIO
DE ABOGADOS DEL URUGUAY
Colonia 909, piso 4, apto. 402 - Tel.: 90 20 65
Montevideo - Uruguay

TEMARIO

**MEDIDAS CAUTELARES
CON ESPECIAL REFERENCIA
AL DERECHO INTERNACIONAL**

- 1) Concepto de medida cautelar
Clases y requisitos.
- 2) Las medidas cautelares
y su problemática desde el
punto de vista internacional.
Ambito de aplicación.
- 3) Jueces competentes
en el ámbito internacional.
 - a) Procedencia
 - b) Ejecución
 - c) Competencia de urgencia.
- 4) Contracautela.
- 5) Mutabilidad de la medida.
- 6) Oposición y tercerías. Procedimiento.
- 7) Cumplimiento de sentencias.
- 8) Tramitación.

PROCESO ADUANERO

Prescripción, Perención y Carga de la prueba.

CONSTITUCION Y PROCESO PENAL.

- 1) Policía Judicial.
- 2) Detención sin orden judicial;
pesquisas secretas,
presumario (reserva y secreto).
- 3) Intervención del defensor
en la indagatoria policial y judicial.
- 4) Prisión preventiva como
medida cautelar: sus alcances.

PROCESOS DE FAMILIA

- 1) EL CONFLICTO DE FAMILIA
 - 1a.) Necesidad de prevenirlo.
 - 1b.) Organización de la prevención.
- 2) EL CONFLICTO DE FAMILIA
EN LA ORBITA JURISDICCIONAL.
 - 2a.) La organización judicial.
 - 2b.) Tribunales especializados
para las causas familiares.
 - 2c.) Concepto de especialización de familia.
 - 2d.) Conveniencia o no, de unificar
la justicia de familia y de menores.
- 3) EL PROCESO DE FAMILIA
 - 3a.) Su estructura y eficacia.
 - 3b.) Posibilidad y conveniencia de la reforma.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

miércoles 17 de abril

20 horas

- Llegada a Rivera
- Acto Cultural

jueves 18 de abril

9 horas

- Sesión Inaugural Homenaje al Prócer
Gral. José Artigas. Designación de autoridades.

10 a 12 horas

- Reunión de Comisiones.

15 a 19 horas

- Reunión de Comisiones.

20. 30 horas

- Exposición sobre el tema:
Política Procesal y Justicia.
Posterior Mesa Redonda.

viernes 19 de abril

9 a 12 horas

- Reunión de Comisiones.

15 horas

- Reunión Plenaria.

17 horas

- Visita Turística a la ciudad.

19.30 horas

- Exposición sobre el tema:
La Conciliación y El Arbitraje como formas
alternativas de la Justicia.

22 horas

- Actividad social.

sábado 20 de abril

9 a 12 horas

- Reunión de Comisiones.

15 a 19 horas

- Reunión de Comisiones.

21 horas

- Actividad social.

domingo 21 de abril

9 horas

- Plenario de clausura. Designación de la Sede de
las IV Jornadas Nacionales de Derecho Procesal 1987.

12 horas

- Almuerzo de despedida ofrecido por las
entidades organizadoras de Rivera.

HOTELES

3.4.61.

URUGUAY - BRASIL

MEDIA PENSION: 1 Persona N\$ 500 - 2 Personas N\$ 900
SOLO HOSPEDAJE: 1 Persona N\$ 350 - 2 Personas N\$ 580
(Estos precios no incluyen IVA).

HOTEL CASABLANCA

(con desayuno): 1 Persona N\$ 240 - 2 Personas N\$ 480
Habitación individual: 1 Persona N\$ 300
(Estos precios incluyen IVA).

HOTEL NUEVO

SUITE
MEDIA PENSION: 1 Persona N\$ 610 - 2 Personas N\$ 860
SOLO HOSPEDAJE: 1 Persona N\$ 540 - 2 Personas N\$ 720

BAÑO PRIVADO AIRE ACONDICIONADO

MEDIA PENSION: 1 Persona N\$ 560 - 2 Personas N\$ 760
SOLO HOSPEDAJE: 1 Persona N\$ 480 - 2 Personas N\$ 600

DEPARTAMENTO

MEDIA PENSION: 1 Persona N\$ 440 - 2 personas N\$ 520
SOLO HOSPEDAJE: 1 Persona N\$ 390 - 2 Personas N\$ 420

CON BAÑO GENERAL

MEDIA PENSION: 1 Persona N\$ 380 - 2 Personas N\$ 400
SOLO HOSPEDAJE: 1 Persona N\$ 340 - 2 Personas N\$ 320

ALMUERZO: N\$ 180 - DESAYUNO: N\$ 70

Menores pagan el 60% de la tarifa - Estos precios no incluyen IVA.

HOTEL PORTAL

(Santana Do Livramento)

2 Personas STD.....N\$ 825
2 Personas LUXO 8.....N\$ 950
2 Personas LUXO TV.....N\$ 1.150

Sobre estos precios se hará un descuento del 20%

NOTA IMPORTANTE:

Los precios reseñados pueden sufrir variaciones
(Vigencia 20 de febrero de 1985)



BIENVENIDA

Saludamos hoy a los integrantes de las Terceras Jornadas Nacionales de Derecho Procesal.

Deseamos que en esta frontera peculiar, colorida, distinta, pasen momentos felices.

Va a ser así, porque el paisaje azul y verde, los días y las noches de Rivera, y la convivencia con Brasil multiforme y particular, prestan a la frontera un tono irrepetido.

También sabemos que será beneficiosas y productivas, son jornadas fermentales de trabajo, de estudio, y de intercambio, donde especialistas del Derecho se reúnen para trazar en el plano jurídico las coordenadas que se plasmarán mañana en realidad de orden y justicia, para los países de América.

Colegas de Uruguay, Brasil y Argentina, deseamos que nuestra tierra les sea pródiga, lo queremos en el abrazo fraterno de bienvenida con que los recibimos.

Noticias y Comentarios:

En el programa adjunto figura la nómina de restaurantes, hoteles y casas de comercio, las que harán un descuento de hasta el 20% mostrando el distintivo de las Jornadas.

La Comisión de Alojamiento y Recepción estará integrada por: Dra. María Eugenia Ugolini, Dr. Aurio Madruga, Dr. Ladario Viera y Sra. Dr. Ruben Rosano y Sra. Colabora: Cristina Alonso de Saravia.

Actividad Social:

En los Salones del ~~Club Uruguay~~ ^{Hotel Nuevo} de Rivera se realizará a la hora 17 un desfile de modelos a cargo de la Boutique Beko (de Livramento), exhibidos por 40 manequins de la Sociedad brasileña.

En el mismo acto, el peinador riverense "José", hará demostraciones de los últimos peinados del momento.

Asuntos de Organización:

Por razones organizativas solicitamos especialmente a todos los colegas la utilización de los distintivos para acceder a todas las actividades. Como comprenderán, debemos ser rigurosos en el contralor. Ello redundará en un mejor trabajo, y evitará molestias.

PROGRAMA DEFINITIVO DE ACTIVIDADES

Miércoles 17- Salida de Montevideo (hora 13)

Llegada a Rivera a las 20 hs. aproximadamente
22 horas. Exhibición de video-cassettes en el Club Uruguay

Jueves 18-

hora:8 Inscripción de participantes y entrega de documentación

9 Sesión inaugural en el Teatro Municipal.

Designación de autoridades.

10-12 Reunión de comisiones.

local: Club Uruguay.

15-18 Reunión de comisiones

17 hs. Para acompañantes solamente- cocktail y desfile de modelos.

19 Mesa redonda sobre política procesal y justicia.

Participan Prof. Augusto Mario Morello (Argentina, Universidad de La Plata) Prof. Arruda Alvim (Brasil, Universidad de San Pablo).

21 Lunch de confraternidad en el Hotel Nuevo.

Viernes 19-

hora:

9-12 Reunión de comisiones . local: Club Uruguay

15-18 Reunión de comisiones

19 Mesa redonda sobre "La conciliación y el arbitraje como formas alternativas de justicia"

Participan Prof. Ada Pellegrini Grinover (Brasil, Universidad de San Pablo) Prof. Adolfo Alvarado Velloso (Argentina, Universidad de Rosario)

21 Actividad Social- Baile con desfile de fantasías en el Club Uruguay.

Sábado 20-

hora:

9 Paseo recorriendo las ciudades de Santana do Livramento y Rivera. Con salidas del Club Uruguay y del Hotel Portal.

15-19 Plenario de conclusiones

local: Club Uruguay

21 Actividad Social- Zarzuela en el Teatro Municipal

Domingo 21

hora:

9 Acto de clausura y designación de la próxima sede.

11 Salida desde el Club Uruguay para el almuerzo de despedida en la Sociedad Criolla de Rivera.